
	GUIA PARA SOLICITAR CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN DE ACCESO AL RECINTO PORTUARIO.	
---	---	---

Área: Operaciones e Ingeniería

Responsable: Subgerente de Protección Portuaria, Cap. Saúl Lozano Ramírez

Teléfono: (783) 1023030 Ext. 72727

Requisitos:

-Podrán solicitar una credencial de identidad las empresas que comprueben que tienen algún vínculo comercial con la Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.

-Solicitud (formato libre) para solicitar una credencial de identificación, que contenga los siguientes datos:

-Solicitud dirigida a:

Cap. Saúl Lozano Ramírez

Subgerente de Protección Portuaria

Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5

Col. Ejido La Calzada

C.P. 92800, Tuxpan, Ver.

-En hoja membretada, sellada y firmada, en original, por el (la) solicitante ó representante legal de la empresa.

-Deberá de **asentar**, por cada persona que se incluya en la solicitud, el motivo válido que justifique su acceso, ya que será determinante para su autorización o negativa.



-Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) que requiere(n) la(s) credencial(es).

-Puesto, CURP

Procedimiento a seguir:

1. Credencial de identificación de acceso al recinto:

1.1 Se entrega la solicitud dirigida a Cap. Saúl Lozano Ramírez, con los datos completos, para su autorización. (En la Administración Portuaria Integral de

	GUIA PARA SOLICITAR CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN DE ACCESO AL RECINTO PORTUARIO.	
---	---	---

Tuxpan, S.A. de C.V., con domicilio en, Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en horarios de lunes a viernes de 08:30 hrs. A 14:30hrs y de 16:00 hrs. a 18:00 hrs.)

1.3 Se le notificará a la empresa solicitante por vía telefónica sobre la programación para la toma de fotografías en la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

1.4 Una vez tomada la foto, se notificará por vía telefónica cuando la(s) credencial (les) se encuentre(n) listas para poder pasar a recibirlas en la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. con domicilio en, Carretera a la Barra Norte Km. 6.5. En los horarios de oficina antes señalados.

1.5 La ó las credenciales solo podrán ser entregadas al Representante de la empresa ó a la persona que ésta designe por escrito.

1.6 La credencial tendrá un costo de \$100.00 ya con IVA, los cuales deberán ser pagados en caja de la Administración Portuaria.

1.7 Para recoger la credencial será indispensable presentar copia de la factura de pago en el área de seguridad de API.

<p>AUTORIZO:</p> <p>SAÚL LOZANO RAMÍREZ</p>
--